



Castilla-La Mancha

CEIP "ALCES"
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Júpiter, 2 – 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

BECAS DE LIBROS DE TEXTO **PARA EDUCACIÓN INFANTIL** **CURSO 2022-2023**

(Excmo. Ayuntamiento de Alcázar)

Tal como nos ha informado la Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, se convoca **AYUDA DE BECAS PARA LIBROS DE TEXTO DE EDUCACIÓN INFANTIL (ALUMNOS NACIDOS EN 2017, 2018 Y 2019)**.

Para solicitar dicha beca las familias interesadas tienen que realizar la **solicitud a través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar e San Juan** o en la **oficina de la Concejalía de Educación** situadas en C/ Doctor Bonardell, nº 1- 1º planta, con cita previa.

La **cita previa** se solicita llamando al **926545140** o a través de la página web del **Ayuntamiento/sede electrónica/ cita previa**.

EL PLAZO PARA SOLICITAR
DICHAS BECAS ES DEL
6 DE JUNIO AL 1 DE JULIO 2022
(AMBOS DIAS INCLUSIVE)



-Documentación a presentar:

- Solicitud ayudas de libros cumplimentada.
- Fotocopia del DNI de los miembros de la unidad familiar que lo posean y, en el supuesto de extranjeros, tarjeta de residente, de asilo o refugio, o cualquier otro documento que permita su estancia legal en el país.
- Fotocopia del Libro de familia.
- Acreditación de los ingresos económicos de todos los miembros en edad laboral de la unidad familiar a través de:
 - En caso de separación y/o divorcio presentación de la documentación correspondiente que justifique esta situación.
- Documento del centro escolar indicando libros de texto necesarios.
- Presupuesto del coste de los libros necesarios.